



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## Documentos

## Vaticinios sobre la caída del imperio

1º Un conflicto europeo que provocara en el viejo continente una guerra general, u otra por lo menos en que se viera obligada la Francia a tomar un participio activo, como sucedió con las últimas de Crimea y de Italia.

Ninguna duda cabe en que obligada la nación por la que estamos hoy invadidos, a entrar en una lucha que no podría menos que ser de grandes proporciones, no cometería la locura de abandonar a millares de leguas de distancia, y sin un verdadero interés de su parte, a un cuerpo de ejército formado de sus tropas más aguerridas, las cuales le harían mucha falta para resolver cuestiones que sí serían para ella de inmensa importancia.

Agrégase a esta consideración, la de que sería entonces infinitamente más difícil, si es que no imposible, proveer a la subsistencia de las tropas expedicionarias de México, añadiendo este gesto enteramente inútil a los muy fuertes que trae por necesidad consigo el mantenimiento, bajo el pie de guerra, de un ejército que asciende a cerca de medio millón de hombres. Sería por lo mismo seguro que se retiraría, en el caso supuesto, la fuerza francesa existente hoy en nuestro territorio, la cual es, como no nos cansaremos de repetirlo, el único apoyo de la intervención extranjera y del improvisado trono de Maximiliano.

2º La retirada del cuerpo expedicionario francés por la falta de posibilidad de que lo sostenga el tesoro imperial mexicano, y por los insuperables inconvenientes de que lo continúe manteniendo el erario de su propia nación.

Como este es punto de cuyo detenido examen nos hemos encargado ya repetidas veces, nos bastará ahora recordar las demostraciones que hemos presentado de que, ni hay posibilidad de que las rentas públicas de la parte de la nación mexicana sometida por la fuerza al imperio, alcancen a cubrir, no ya el importe de todo el presupuesto del mismo imperio, pero ni siquiera una quinta o sexta parte de esos gastos; ni tampoco es concebible que los contribuyentes franceses consentan en seguir siendo víctimas de las enormes gabelas que habría necesidad de prolongar para la continuación de la guerra de México, cuando sólo ha podido sofocar temporalmente la grita de la oposición, la insolente mentira de que, con los arreglos de Miramar, quedaba la Francia indemnizada de todos sus gastos, y hasta obtenía ventajas pecuniarias de consideración. La luz del desengaño, emanado de hechos incontrovertibles, como que se fundaría en la más dolorosa experiencia, no permitiría que el engaño subsistiera por más tiempo; y una vez conocido, por más que se empeñara el despótico soberano de la Francia en llevar adelante el capricho que tantos perjuicios nos ha ocasionado, no le sería posible sobreponerse indefinidamente a las exigencias de la opinión pública, en materia que afecta de un modo tan directo los intereses nacionales.

### 3º La muerte de Napoleón III.

No está en verdad tan consolidado el imperio francés, que puedan sus partidarios concebir la esperanza de que subsista, cuando haya desaparecido el que ha vuelto a fundarlo. Aun en las monarquías sólidamente establecidas por el transcurso del tiempo, no siempre propensas a disturbios públicos de no pequeña importancia, las épocas de minoridades y regencias, en las que falta al trono la fuerza y vigor de los monarcas que se hallan en edad

capaz de hacer respetar sus disposiciones. La dinastía napoleónica se encuentra en caso mucho más complicado, porque está expuesta, luego que se presente una oportunidad favorable, a los ataques de todos los partidos que son sus enemigos naturales. Los legitimistas, los orleanistas, los republicanos, saltarían a la palestra tan pronto como creyeran asequible el triunfo de sus respectivos principios, sin que nadie pueda pronosticar desde ahora cuál sería el resultado de la explosión de ese hacinamiento de combustibles. Problemático, pues, como es a no dudarlo el reinado del príncipe imperial, hijo de Napoleón III, ni conceible es siquiera que, en medio de los incalculables trastornos en que se vería envuelta la Francia en una guerra de sucesión, tuviera poder y voluntad para continuar en México la empresa descabellada de sostener por la fuerza una intervención, destituida de todo fundamento de justicia.

4º La reivindicación de la doctrina de Monroe, por parte de los Estados Unidos.

Para nadie es un misterio que la obra intervencionista del emperador de los franceses debe su existencia a la lucha intestina de la América del Norte. A no haber ocurrido esa división, que na venido a ser para nosotros tan funesta, no se hubiera atrevido el soberano encaprichado en imponernos su voluntad por ley, a violar lo que debe considerarse como el principio fundamental del derecho público americano. Los Estados Unidos, a su vez, tampoco hubieran visto con la aparente indiferencia que ha manifestado su actual gobierno, la descarada intervención de una potencia europea en los asuntos de México, sobre todo, cuando su resultado ha sido el establecimiento de una monarquía sufragánea de la francesa. El temor de provocar una guerra extranjera, cuando tomaba proporciones cada vez más colosales la civil que se ha prolongado por tanto tiempo, ha hecho que no se oponga a la empresa napoleónica la resistencia que en otras circunstancias hubiera encontrado. Partiendo de tales ante-

cedentes, bien se puede asegurar con fundamento, que tan pronto como cesen las causas que han embarazado hasta aquí la acción de la república vecina, cambiará la política de su administración respecto de la intervención francesa. Que ese cambio deba considerarse próximo, lo demuestra el favorable aspecto de las operaciones militares. En el caso, que vuelve a presentarse como seguro, de que a la fecha haya sucumbido Richmond, después de quedar destruidos los ejércitos confederados, la lucha no podrá ya prolongarse por más tiempo, por estar agotados los elementos de uno de los partidos beligerantes. El fin de la guerra traerá consigo el restablecimiento de la Unión: el restablecimiento de la Unión dejará expedito al gobierno de Washington para sostener a todo trance la doctrina que proclamó uno de sus hombres de Estado más eminentes, y que forma el credo universal de los norteamericanos. Aun en el supuesto de que, por algunos meses más, continuaran aún las hostilidades entre el Norte y el Sur de los Estados Unidos, difícil sería que la presión constante de la opinión pública, enteramente declarada en nuestro favor, no acabara por decidir al gobierno de Lincoln a abandonar la posición humillante en que se ha colocado respecto de la Francia, a la cual, en tal evento, no dejaría proseguir tranquilamente en la obra de iniquidad que está cometiendo con nosotros. Por indudable tenemos que bastaría la simple declaración por parte de los Estados Unidos, de que considerarían como caso de guerra la prolongación de la intervención francesa en México, para que cejara en su propósito Napoleón III, a quien hoy estimula a perseverar en la empresa a que los acontecimientos lo han ido precipitando, sin cálculo previo de su parte, la circunstancia de no hallar resistencia en quien debiera oponérsela. Y si fuera tal su orgullo, que prefiriera correr los azares de una lucha gigantesca a confesarse vencido, los formidables elementos de guerra de que hoy disponen los Estados Unidos, darían por resultado indefectible la derrota de los franceses, a quienes

sería imposible contrarrestarlos. Todavía sin necesidad de llegar a un rompimiento abierto, con solo que el gobierno de los Estados Unidos proporcionara al mexicano los recursos necesarios para la continuación de la lucha patriótica en que se defiende la independencia nacional, cambiaría en poco tiempo el aspecto de las cosas. De todas maneras, la seguridad de que no consentirían nunca nuestros vecinos en el establecimiento de una monarquía, nacida de la influencia extranjera y no de la voluntad popular, sería suficiente para que la intervención francesa se estrellara sin remedio ante esa oposición.

5º La prolongación indefinida de la guerra que sostienen los mexicanos amantes de la independencia y de la república.

Ha de ser necesariamente tan decisiva la simple acción del tiempo, para el buen éxito definitivo de la actual contienda que bastará no desmayar en el loable propósito de no abandonarla, para que, cualesquiera que sean las calamidades que temporalmente siga sufriendo la buena causa, acabe por alcanzarse el resultado que se busca. En cuestiones como la que hoy se debate entre nosotros, la situación, por más desesperada que parezca, encierra siempre elementos indestructibles de vida, que viene luego a vigorizar la coexistencia de uno de esos remedios heroicos, nunca negados a quien en esperarlos persevera. La historia nos suministra abundantes ejemplos de esta verdad, de los que citaremos los primeros que nos vienen a la memoria, como más frescos y notables. Imposible parecía que la república francesa lograra resistir los esfuerzos de toda la Europa coligada en su contra; y sin embargo, Jourdan en Fleuris, Massena en Zurich, Bonaparte en su primera campaña de Italia, salvaron la revolución en que se conquistaron principios que han heredado todos los pueblos. Sojuzgada se hubiera creído la España, cuando los franceses bombardearon a Cádiz; y cuatro años después no pisaba la península un solo soldado de Napoleón el Grande. Las repúblicas hispanoamericanas,

en su larga guerra de insurrección, tuvieron todas diversas épocas, en que parecía enteramente perdida su causa; y ni una sola dejó de conquistar, a fuerza de constancia, su independencia de la antigua metrópoli. Es una verdad eterna que no es fácil dominar al pueblo que no quiere ser dominado; y si México se obstina en oponerse a la intervención francesa, acabará por triunfar en un periodo que no puede ser de larga duración, porque forzosamente ha de venir a abreviarlo alguna de las causas que hemos apuntado anteriormente.

No todas ellas son igualmente fáciles de realizar. Un conflicto europeo, en que se vea altamente comprometida la Francia, debe considerarse como remoto, no por faltar en realidad motivos suficientes para que estalle, sino por la decisión de las grandes potencias de sufrir humillaciones formales, antes que pasar por las calamidades de la guerra. La muerte de Napoleón no debe tardar mucho en el orden de las probabilidades; si bien es imposible prever cuándo acontecerá. La declaración en nuestro favor de los Estados Unidos, aunque es de esperarse que no tarde mucho, por exigirla abiertamente la opinión pública, tampoco tiene un periodo fijo que de antemano se pueda señalar. La retirada de las tropas francesas, con motivo de la cuestión de hacienda, es para nosotros indefectible, sin que consideremos posible que deje de efectuarse dentro de muy pocos meses. La prolongación de la lucha por parte de los buenos mexicanos, la estimamos también de éxito incuestionable, aunque ese sería el medio más lento de cuantos pueden contribuir a nuestra salvación.

[abril, 1864]

José María Iglesias. REVISTAS HISTORICAS SOBRE LA INTERVENCION FRANCESAS EN MEXICO, pp. 492-495.

Archivo Fernando Iglesias Calderón  
Vol. 8, exp. 4, fs. 20-21

Paso del Norte, marzo 9 de 1865.

Mi muy querida J.:

Había tenido esperanza el recibir carta tuya por el correo de la semana pasada; pero no me vino, a pesar de llegar la correspondencia de Ramiro hasta el 2 del mes pasado. Doy por enteramente seguro que en el correo de hoy me vendrá correspondencia tuya hasta el 19 o 20 de enero.

Según te había anunciado, el sábado 3 del corriente se movió el gobernador Terrazas sobre Chihuahua, con la fuerza salida de aquí, a la que se incorporarán en el tránsito otras de diversos puntos del Estado. Nadie pone en duda el buen éxito de esta expedición, que va a abrir al Gobierno las puertas de la capital.

Por las últimas noticias de los Estados Unidos, hemos sabido que Napoleón ha manifestado, en el discurso de apertura del Cuerpo Legislativo, su intención de retirar pronto sus tropas de Méjico. Hoy debemos recibir en importante documento, cuyo contenido testual deseó conocer. Si se cumple la oferta de la retirada, el negocio es concluido, y poco ha de vivir el que no vea su fin. Si la

oferta no se cumple, por haberse hecho solo para ganar tiempo, entonces tardará algo más el desenlace definitivo, el cual no dejará de realizarse sin embargo, por ser cada vez más patente la imposibilidad del triunfo de la intervención.

Para cuando ella termine, habrá que dejar el arreglo de las deudas que tengo encima, por no serme dable pagarlas antes, como deseara. Figura entre ellas la ya vieja de don Gregorio, que vuelve a cumplirse en estos días. Aun el simple pago del rédito vencido, ofrece graves dificultades en estos momentos, en que nada te puedo mandar, por llevar más de ocho meses de no recibir ni un solo centavo de haber. No sé lo que habrás hecho para salir de este conflicto. La suma escasez de fondos continúa siendo una de las cosas que más me afligen en la actualidad, no por mí, sino por ustedes.

Ha llegado a mis manos la famosa protesta de Ortega, que supongo habrás visto ya. Poco huvo de hacer ese escrito, en el que, desentendiéndose de las cuestiones esenciales, aglomera contra el Gobierno cargos falsos y absurdos. Sus esfuerzos y los de sus partidarios, encaminados a promover una revolución antipatriótica, se están estrellando en todas partes ante el buen sentido de cuantos pudieran ayudarles. De todos los gobernadores y jefes militares se están recibiendo contestaciones, en que no solo se manifiestan de acuerdo con los decretos sobre prórroga de la presidencia de don Benito, sino sumamente complacidos por esta determinación que llaman necesaria y salvadora.

Ya habrás visto que no andaba tan descaminado el señor de los paseos, en sus noticias sobre la recepción del Gobierno en Chihuahua, pues si no hubo flores, por no permitirlo la estación, hubo sí otras demostraciones de aprecio y respeto verdaderamente extraordinarias.

Me alegro de saber que la situación pecuniaria de dicho señor, no es tan crítica como la pinta, aunque parece que hay patente exageración en lo que el empleado de la caja

central contó al marido de B. Pasé por lo del pago de las quincenas: lo de los mil pesos es enteramente inverosímil.

Ramiro me escribe que ha hecho buscar con toda escrupulosidad, en las listas atrasadas del correo de Nueva York, las cartas que me has dirigido con el nombre convencional, y que ninguna se ha encontrado fuera de las que ya me tiene remitidas. Como entre estas no se encuentran algunas de las que me has anunciado, no acierto a explicarme el estravío que han sufrido.

También me faltan otras de las que hubieran debido llegarme, por conducto del señor de los To, de Zarco y de Santacilia.

Sin embargo de que en tu grata de 31 de diciembre, concluída el 1º de enero, me ofrecías escribirme en la tarde de este último día otra carta pequeña, seguramente no lo hiciste, puesto que no la recibí. La que vino adjunta fue la de J. que contesté por el correo pasado.

El año nuevo pinta ser mejor que los pasados. A juzgar por lo que ha ocurrido en los dos meses transcurridos ya de él, no es nada remota, sino antes bien muy fundada y puesta en razón, la esperanza de que no termine sin que esté yo de vuelta en el hogar doméstico, después de ver restaurada la independencia nacional, en favor de la cual he trabajado hasta donde me lo han permitido mis fuerzas.

No es ya posible, con todo, que mi ausencia no pase de tres años. Estos van a cumplirse dentro de menos de tres meses, tiempo que evidentemente no basta para desenlazar la situación. Debe calcularse que se necesitarán al efecto seis u ocho meses más, es decir, hasta fines de 1866. No pasando de ahí, me conformo, aunque a más no poder. Toda dilación mayor sí sería ya enteramente intolerable. Por fortuna, no es presumible, y casi estoy por decir que no es posible. Tal es la dulce y halagüeña convicción de tu [rúbrica].

Hoy he recibido tus gratas de 11, 15 y 17 de enero.

Archivo Fernando I. Calderón  
vol. 8, exp. 5, f. 4.

Zacatecas, febrero 3/67.

Mi muy querida J.

Me tienes ya de vuelta en esta ciudad; y como tengo fundada esperanza de que llegue a tus manos la presente carta, voy a referirte en ella lo ocurrido desde nuestra salida de Durango.

En el camino no tuve novedad de ninguna especie. El frío apenas se hizo sentir, siendo la temperatura todavía más suave que en el viage de Chihuahua a Durango. Gran fortuna ha sido que el invierno haya estado tan benigno por todos estos rumbos, ya que nos ha sido preciso andar de zeca en meca.

Las recepciones del Presidente, en las poblaciones del tránsito, fueron muy satisfactorias, especialmente en el Fresnillo, donde nos detuvimos dos días, a instancias de Anza, para dar así lugar a que acabaran en esta ciudad los preparativos que se estaban haciendo.

Todo estuvo en efecto muy bueno, a pesar de haber sido casi improvisado. El 22 de enero fue la entrada en Zacatecas, que estuvo verdaderamente sumptuosa. En la

noche hubo un banquete, en el que reinó la mayor animación. El 23 hubo felicitaciones oficiales en el día, y fuegos artificiales en la noche. En la del 24 se dio un gran baile, al que concurrieron las principales familias de la población, y en el cual se hizo al Presidente un obsequio de un bastón con puño de brillantes, hábilmente trabajado, y valioso cerca de tres mil pesos.

Desde el día mismo de nuestra llegada, se tuvo noticia del avance de Miramón. Al irse aprosimando, se discutió lo que debería hacer el Gobierno. Con repetición se manifestó al Presidente que estaba en el caso de retirarse oportunamente, para no exponer su persona a uno de los azares tan comunes en la guerra; porque representando la unidad nacional, su muerte o su prisión ocasionaría necesariamente complicaciones de una gravedad inmensa. No obstante tan fundada e incontestable observación, don Benito tuvo a mengua salir de la ciudad en los momentos del peligro, llevando su resolución al extremo de no querer que se sacaran los carriages en que viajamos, ni parte alguna de su equipage, para no dar motivo de desaliento a los defensores de la plaza.

Tomada esta determinación respecto de su persona, se empeñó en que nos saliéramos Mejía y yo: Mejía, por estar gravemente enfermo, e incapaz de cabalgar; y yo, por mi reconocida y notoria torpeza para andar a caballo. Aunque Mejía se resistió mucho a salirse, lo obligamos por fin a hacerlo, porque realmente no estaba en posibilidad de esperar un lance desfavorable. En lo concerniente a mí, dije al Presidente de una manera terminante, que estimaba deshonroso separarme de su lado cuando iba a verse en un riesgo grave, y me quedé en su compañía, como era de mi deber.

El sábado 26 llegó el enemigo a Guadalupe, a distancia de una legua de esta ciudad. En la tarde fuimos a caballo a visitar nuestro campo, y desde luego me pareció la línea de defensa demasiado estensa para la fuerza con que se

contaba; de manera que era difícil auxiliar desde los otros puntos al que fuera atacado.

Miramón aprovechó la noche para flanquear la posición por el costado izquierdo, o sea por el cerro llamado de la "Bufa". Emprendido el asalto a las siete de la mañana del domingo 27, en pocos minutos arrasó el enemigo las alturas, arrolló a la fuerza que defendía el punto, y comenzó a bajar sobre la población.

En esos momentos estábamos nosotros en el palacio del Gobierno del Estado, comenzándose apenas a ensillar los caballos. Desde luego fueron llegando avisos repetidos de la derrota de nuestras tropas. Anza mandó decir con un ayudante al Presidente, que se pusiera en salvo sin tardanza alguna. El enemigo avanzaba ya por las calles de la población. Los tiros se oían cada vez más cerca. No había momento que perder. Montamos a caballo, y salimos de palacio. El camino de Fresnillo, que era el que nos habíamos propuesto tomar, estaba ya ocupado por las fuerzas contrarias. El único espedito todavía era el de Jerez, hacia el cual nos dirigimos. La escolta se adelantó un poco para contener al enemigo, mientras nosotros pasábamos.

A la una llegamos a Jerez, que dista trece o catorce leguas de Zacatecas. Yo jamás había hecho una jornada tan larga a caballo; pero tuve la fortuna de ir montado en uno de muy buena andadura. A pesar de eso, llegué bastante fatigado, y la más negra era que no llevábamos intención de detenernos en Jerez más que dos horas, para andar luego otras ocho o nueve leguas, a fin de no caer en la noche en manos del enemigo, si éramos perseguidos.

No hubo necesidad de emprender esa nueva caminata, por habernos llegado la noticia de que nuestra fuerza, que tomó el mismo rumbo que nosotros, no solo se había retirado en el mejor orden, sino que había rechazado a la que había salido en su seguimiento. El resultado del ataque quedó por lo mismo reducido a la ocupación de la ciudad, y a la pérdida de tres piezas de artillería. En muertos y heridos, fueron más las bajas del enemigo.

Habiendo sido tan precipitada nuestra salida, no fue posible sacar nada del equipage, quedándonos todos con solo lo encapillado. Para mí la pérdida sensible fue la de mis papeles, entre los que había varios relativos a negocios públicos, cuatro carteras llenas de apuntes curiosos, y tus cartas. Siendo ya voluminoso el legajo de éstas, no podía andarlas cargando en la bolsa, como hago con los retratos, para evitar su estravio.

El 28 se nos incorporó la fuerza en Jerez, donde permanecimos hasta el 30, y de donde te escribí un papelito, comunicándote que había llegado allí sano y salvo. La detención fue ocasionada por la necesidad de estar construyendo parque, a fin de dotar competentemente a la tropa de ese artículo tan necesario. El 30 salimos de Jerez para el Fresnillo, adonde llegamos el 31 a las nueve de la mañana. Allí recibimos cartas de Escobedo, en que comunicaba la toma de Guanajuato, y que avanzaba sobre Zacatecas con cuatro mil hombres.

En la noche de ese mismo día recibí en el Fresnillo, por conducto de un inglés, el legajo de tus cartas, bajo una cubierta con el sello de Miramón, quien además puso adentro una tarjeta suya, para que no me cupiera duda de que él era quien me las mandaba. Es indudable que fue a dar a su poder la petaca en que las tenía guardadas. No se a que atribuir este rasgo de atención del Macabeo, quien seguramente recordó que en San Gregorio fue discípulo mío, y acaso me conservará algún afecto, aunque hace más de veinte años que no tenemos relación de ninguna clase.

Como poco antes de salir de Zacatecas había puesto las cartas en orden, y las recibí revueltas, es claro que Miramón o algún otro curioso se impuso de algunas, que serían probablemente las de últimas fechas. Tal circunstancia ha vuelto a inclinarme a la idea que me ha ocurrido varias veces, desde que perdí la primera Colección de tus apreciables a la salida de Monterrey, el romperlas o que-

marlas, para evitar así que caigan en manos profanas. Sin embargo, he desistido por ahora de llevar a efecto ese pensamiento, por lo improbable que es el que volvamos a vernos en otro lance como el de que acabamos de escapar; mas si por desgracia se ofreciera de nuevo, es casi seguro que preferiré la destrucción de las cartas al peligro de que resulten perdidas o revisadas. Doloroso me será ese estremo, por el cariño que les tengo, el cual me hace desear conservarlas a todo trance; pero peor es que sirvan de diversión al que las coja.

El 31 de enero evacuó Miramón esta ciudad, a la que volvimos nosotros el 1º del corriente. Perseguido por las fuerzas de Escobedo, ha sido completamente derrotado, en los términos que verás en el impreso que te adjunto.

Hoy o mañana debe correr la misma suerte Castillo, sobre quien hay aglomerados de seis a ocho mil hombres. Con la derrota de ese otro cabecilla, quedará completamente limpio el camino hasta Méjico, donde no hay defensa posible después de la salida de los franceses. El negocio toca evidentemente a su término, y ahora más que nunca espero estar muy próximamente en el seno de mi familia.

Al regresar aquí, he procurado ver si rescataba algo de lo perdido, especialmente de mis papeles. Hasta ahora todas mis diligencias han sido infructuosas. Es probable que lo único salvado del naufragio sean tus cartas, bien que eso sea lo que más me importaba.

Pocos son los días que debemos permanecer aquí. Por supuesto, no se volverá a cometer la imprudencia de ir a punto, del que se tenga que retroceder de una manera indecorosa, o en el que se tenga que esperar al enemigo, pero lo juzgué por los últimos acontecimientos, el enemigo está a punto de desaparecer para siempre, dejando expedito el tránsito hasta la capital. Sin faltar, pues, a las reglas de la prudencia, nuestro avance es más que probable.

En razón de haberme estendido ya tanto en esta carta,  
dejo para la siguiente mi contestación a varias de las  
tuyas últimamente recibidas.

Tuyo de corazón [rúbrica].

Fernando I. Calderón  
vol. 9, exp. 19, fs. 67-70.

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.  
SECRETARIA PARTICULAR.

Nº 4

San Francisco de California, enero 27 de 1877.

Mi muy querida J.

El 17 del corriente nos embarcamos en el Manzanillo, para pasar a Mazatlán, donde creímos poder estar algún tiempo, contando con los recursos de la Aduana de ese puerto, y organizando allí una vigorosa defensa contra las fuerzas porfiristas.

Al llegar a la rada de Mazatlán en la madrugada del día 19, nos encontramos con la desagradable noticia de que el puerto estaba ya pronunciado. Este tremendo golpe, que a lo menos por lo pronto, casi puede considerarse como el de gracia para la causa de la legalidad, nos ponía en una situación punto menos que desesperada. Nos veíamos reducidos a la alternativa de entregarnos allí en poder del enemigo, o de seguir para esta ciudad; sin ser posible otra cosa, por no tener modo de trasladarnos a ninguna otra

parte del territorio nacional. En junta de ministros, celebrada a bordo del vapor en que íbamos, se había acordado ya la adopción del primer estremo de la disyuntiva, a lo que servía de fundamento la razón incontestable de no contar ya el Gobierno legal, en las tristes circunstancias de aquel momento, ni con un peso, ni con un soldado, ni con un palmo de tierra mejicana. Se tenía por supuesto el firme propósito, de no pedir garantía de ningún género, para que se hiciera con nuestras personas lo que determinara el enemigo. En caso de no atentarse contra nuestra vida, aún reducido yo a prisión, o sujeto a cualquier otro tratamiento, quedaba siempre en pie la bandera de la Constitución, sin acto alguno voluntario de mi parte por el que se me pudiera culpar.

En esto estábamos, cuando se recibió una intimación del coronel Ramírez, jefe de los pronunciados de la plaza, para que le fuésemos entregados como rebeldes. El capitán del vapor se negó resueltamente a hacerlo, y Ramírez no insistió ya en su tentativa. Después de este acontecimiento, nos pareció que no era conveniente presentarnos voluntariamente en el puerto para que se dispusiera de nosotros. A esta consideración se agregó, la de que podíamos todavía contar con los puertos de Acapulco, Guaymas y La Paz, y sobre todo con los dos buques de guerra que forman la escuadrilla nacional en el Pacífico; y aunque por la desconsoladora experiencia de una serie no interrumpida de defeciones, era de presumirse que los pocos defensores que nos quedaban aparentemente, estarían ya pronunciados o próximos a pronunciarse, en la ignorancia o duda de lo que con ellos pasara, no era debido anticiparse a perder nuestra libertad de acción. Resolvimos entonces continuar para esta ciudad, no con el objeto de permanecer en territorio extranjero, sino por el contrario con la deliberada resolución de regresar a nuestro país tan pronto como fuere posible, sin abandonar por ningún motivo la causa que representamos.

Tomada esta determinación, hubo que pensar en la manera de ejecutarla. La falta absoluta de recursos hacia imposible que siguiera en compañía del Gobierno el grupo, ya bien reducido, de empleados que le acompañaba todavía. Lo más que pudo hacerse, fue proporcionar a los que tenían la impresindible necesidad de separarse de nuestro lado, el último auxilio pecuniario que permitieran las circunstancias. La escena de despedida, fue verdaderamente desgarradora. Todos, con los ojos arrasados en lágrimas, llenos de tristeza y desconsuelo, se daban un abrazo fraternal, para seguir cada uno la suerte que le deparara el destino. Del vapor se dirigieron al puerto los que no podían acompañarnos, quedando solamente a bordo conmigo, los seis ministros de mi gabinete trashumante, mi hijo, mis dos hermanos, Ramon Alcalde, Carlos Alvarez, Pancho Prieto y algunos otros mexicanos de Guadalajara, el Manzanillo y Mazatlán, que no formaban parte de la expedición salida de Méjico.

Al pobre de Franz quería yo traérmelo en mi compañía, haciendo naturalmente de mi bolsa los gastos necesarios para sostenerlo. El por delicadeza se rehuso a admitirlo, decidiéndose con el mayor sentimiento suyo y nuestro a quedarse en Mazatlán, para seguir luego por Acapulco para Méjico. Presumo que dentro de pocos días estará en esa Capital donde les contaré de viva voz los principales episodios de nuestra peregrinación, comenzada bajo tan felices auspicios, para venir luego a tan completa decadencia.

Separados nuestros compañeros, el vapor dejó la rada de Mazatlán, siguiendo su derrotero. Después de una feliz navegación de ocho días, llegamos a este puerto, sin haberlos mareado Pepe ni yo, a pesar de haber tenido algo de mal tiempo.

No se aún cuanto tiempo permaneceré en este lugar, a donde nunca había soñado venir: las circunstancias lo determinarán. Si la escuadrilla del Pacífico permanece fiel a sus deberes, deberá llegar aquí, conforme a las

órdenes que se le han trasmítido; y en los dos buques que la forman, volveremos a embarcarnos para Guaymas o Acapulco, en caso de que podamos contar todavía con esos puertos. Si la escuadrilla estuviere ya también pronunciada, o dejare de venir por cualquiera motivo, saldremos siempre de aquí, después de un corto período de permanencia, para alguno de los puntos mencionados. Insistiendo en la determinación que estuvimos a punto de ejecutar en Mazatlán, preferimos entregarnos voluntariamente al enemigo, antes que vivir en el extranjero, dejando abandonada la causa de la legalidad, para cuya conservación es necesario que no salga yo de una manera definitiva del territorio mexicano.

La cuestión de recursos empieza a ser de gravedad para mí. Hasta aquí he vivido con lo poco que he estado recibiendo de sueldo como Presidente de la República, reducido a menos de la octava parte de lo que me señala la ley. Como en la actualidad, ni eso, ni nada percibo ya, tengo necesidad absoluta de vivir de mis fondos particulares, siéndome forzoso cubrir, no solo mis gastos personales, sino otros varios, que debo hacer o suplir. Pudiendo apenas disponer ya de una corta cantidad de dinero, cuando la perspectiva es de considerables desembolsos, he procurado conseguir aquí de mil a dos mil pesos, dando una libranza sobre Méjico, pagadera a la vista. El negocio está todavía pendiente: si se arreglare a tiempo de poder comunicartelo en esta carta, lo haré así al cerrarla para el correo.

En la rápida travesía que me ha sido forzoso hacer de Guadalajara a San Francisco, andando 700 leguas por mar y tierra, no era posible que recibiera carta tuya, siendo la última recibida la marcada con el número 1. Supongo que tal vez me habrás escrito en estos días para Mazatlán, según lo que te había indicado: si fuere así, quién sabe que zaragaté se divertirá con la lectura de mi correspondencia de familia. En la duda de cuando salga de aquí, del punto a que me dirija, y del tiempo que allí pueda perma-

necer, no se verdaderamente adonde decirte que me escribas. Lo mejor será que dirijas tus cartas a esta ciudad, donde alguna persona quedará encargada de remitírmelas adonde vaya. Mandalas sobrecartadas a don Juan A. Robinson, antiguo amigo mío, residente en esta población.

Tuyo como siempre

J.M. [rúbrica].